

que lo hizo, y que aquellos que mucho tiempo despues de él sostuvieron su dictámen con cismática tenacidad, tuvieron gran cuidado de ocultar una retractacion que tanto daño causara á su partido. No porque en su tiempo no pudiese seguirse aquella opinion sin quebrantar del todo el vínculo de la unidad, y sin pecar contra la fe; pues un número tan considerable de santos y sabios Prelados podia hacerla plausible, y mas poniendo para apoyarla varias razones y autoridades de la Escritura, que interpretaban en verdad mas moral que literal y concluyentemente, pero que no dejaban de producir una preocupacion no fácil de vencer en los principios.

Además de esto no parecia una deliberacion concerniente á los dogmas el decreto de Roma si se atendia á su contenido, sino un reglamento sencillo acerca de un punto de disciplina no recibido generalmente, y el que tenian libertad para no seguir las Iglesias mas distinguidas; aun dado caso que la deliberacion fuese mas terminante. Tal es la mas fuerte defensa de San Cipriano; porque en vida de aquel santo Mártir no estaba aceptado el decreto Pontificio de un modo espreso y notorio por la mayor parte de los Obispos del mundo cristiano; ni tampoco podia suponerse una aceptacion tácita sobre todo en las primeras turbulencias, y cuando reclamaba por otra parte tanto número de Obispos. Disculpan al grande Obispo de Cartago todas estas consideraciones, que en el fondo no era reprehensible de otra cosa que de un error relativo á hechos meramente históricos, es-

to es, de haberse falsamente persuadido que la mayor parte de las Iglesias seguia su opinion, ó no dejaría de declararse á su favor luego que la disputa llegase á su noticia. Por eso dice San Agustin en diversos pasages de sus obras (1) que el santo Obispo ó se retractó antes de su muerte, ó que expió con su martirio esta especie de falta, que no tenía otro origen que la debilidad del espíritu humano, pero que no dejaba de echar una mancha en una alma tan cándida (*).

(1) *August. epist. 4. et lib. de Baptism. cont. Donatist.*

(*) No es tan cierto como se supone lo que aquí refiere el autor acerca de la disputa entre San Cipriano y San Estévan sobre el bautismo dado por los hereges. Todo esto lo reputan por apócrifo no solo algunos modernos sino tambien varios antiguos como dice San Agustin en su Carta xciii. de la edicion de los Maurinos dirigida á Rogaciano Donatista en el número 38, por estas palabras: = *Quamquam non desint, qui hoc Cyprianum prorsus non sensisse contendunt, sed sub ejus nomine á presumptoribus, atque mendacibus fuisse confictum.* = Prosigue el glorioso Santo en el número 39 manifestando su opinion, y fundado en la semejanza del estilo propio de San Cipriano está por la legitimidad de estos escritos. Cierto que la uniformidad en el estilo es indicio, mas no prueba concluyente de la identidad del autor. Y creo que en este mismo concepto estuvo el mismo San Agustin por lo que dice en el número 40 que es el siguiente. Abusaban muchos de la autoridad de San Cipriano, á los que responde el glorioso Santo no dando por indubitables estos escritos sino por el contrario diciendo: = *Porro autem Cyprianus aut non sensit omnino quod eum sensisse recitatis: aut hoc postea correxit in regula veritatis: aut hoc quasi nævum sui candidissimi pectoris cooperuit ubere charitatis, dum unitatem Ecclesie toto orbe crescentis et copiosissime defendit, et perseverantissime tenuit vinculum pacis.* = Una de tres cosas sucedieron preci-

26. De todas maneras el Soberano Pontífice no llevó las cosas al último extremo, ni menos usó de censuras contra los rebaptizantes. No se sabe la época

samente. Primera: ó el Santo no estuvo en este error, y es una impostura lo que se interpuso en sus escritos. Segunda: ó si son legítimos estos escritos, San Cipriano despues se retractó, y los corrigió y se conformó con la regla de la verdad. Tercera: ó no llegó á tanto que por esto se rompiese el vínculo de la paz y unidad eclesiástica: luego la mantuvo con el centro de la unidad que es el sucesor de San Pedro: luego con San Estévan Sumo Pontífice. Si esto no se hubiera verificado, mil muertes que hubiera padecido de nada le hubieran aprovechado para entrar en el reino de los cielos, se hubiera condenado; luego de lo sucedido en San Cipriano con ocasion de los rebaptizantes, nada se puede deducir contra la autoridad de la Silla Apostólica tan venerada y reconocida por San Cipriano en sus legítimos y ciertos escritos. La Iglesia colocó á San Cipriano en el número de los Santos, luego cuando murió era miembro unido y no cortado del tronco de la unidad, como rayo derivado y no separado del sol, como riachuelo continuado y no interceptado con la fuente; murió en fin del mismo modo que el Santo requiere para morir en la unidad de la Iglesia. La Iglesia venera á San Cipriano como Santo y como Doctor; luego su santidad final no es otra que la fundada en la fe. Segun este santo Doctor en el libro de la unidad de la Iglesia, el origen de la verdad y la prueba de la fe se ha de buscar en lo que Jesucristo dijo á San Pedro: *Tu es Petrus &c.*, y, *pasce oves meas*; luego no se apartó del origen de la verdad, ni se desvió de la prueba de la fe. En fin, el hecho de San Cipriano tanto en sí como en sus consecuencias es muy incierto, la doctrina muy clara; atengámonos pues á lo que enseña y dejemos lo que en esto obró; en lo primero es recibido por la Iglesia, en lo segundo desechado. De lo incierto nunca se argüirá bien contra lo cierto, y de lo contrario se nos dirá:

¿*Siccine legitimus Logices pervertitur ordo?*

¿*Siccine per tenebras optatum lumen aditur?*

ca fija en que concluyeron estas cuestiones: pero al fin prevaleció el parecer de San Estévan, como el mas antiguo y mas general. Reformaron los Africanos su costumbre y sus decretos; retractáronse los Orientales igualmente, y el uso de rebautizar fue universalmente abolido en la Iglesia Católica por el Concilio de Arlés, cincuenta años despues de San Cipriano, ó lo mas tarde, por el primer Concilio Ecuménico de Nicea. Sea como fuese, el santo Papa Estévan no tuvo el consuelo de ver el fin de estos disturbios. Cayó sobre él antes de este tiempo la persecucion que sobrevino, y alcanzó la corona del martirio el año 257, despues de un Pontificado de mas de cuatro años. Fue elegido Sixto 2.º de este nombre para sucederle, pasados veintidos dias despues de su muerte; pero no ocupó la Silla un año entero.

27. Hizo mucho bien sin embargo en este corto tiempo á las provincias de la Galia, por medio de los nuevos operarios Evangélicos que envió á ellas. Forman solo una porcion de esta Apostólica y ferviente colonia, San Peregrino, primer Obispo de Auxerre, y mártir, San Memio de Chalons del Marne, llamado vulgarmente San Menge, San Sixto de Reims, y su discípulo San Sinicio, que predicó en Soissons; haciéndose recomendable cada miembro de esta colonia por las mas felices y bien aprovechadas tareas. Fue hallado entero é incorrupto el cuerpo de San Memio, en el séptimo siglo, y su culto se estendió milagrosamente. Fue desde su origen la Iglesia de Reims fundada por San Sixto, una de las mas ilus-

tres de las Galias, y la madre de otras muchas: y en verdad no podia menos de ser fecunda habiendo sido regada con la sangre del santo Mártir Timoteo, y la de mas de cincuenta personas convertidas por él, entre las que se cuenta á Apolinar, su verdugo: de manera que hubo un gran número de Mártires en las Galias, como en todo lo restante del Imperio.

28. Empero pensaba ya Valeriano de un modo diverso que antes de los Cristianos; dejábase gobernar despóticamente por Macrino, hombre obscuro y sin honor, intrigante, astuto, capaz de probar todos los medios para conseguir su intento, sin exceptuar las horrosas atrocidades de la magia; y lo peor que todo esto, enemigo acérrimo del cristianismo. Ganó este malvado de tal modo el inconstante espíritu del Emperador, que la guerra que por incitacion suya declaró á la Iglesia, fue tal vez la mas sangrienta que sufrió nunca, y duró consecutivamente tres años y medio: mas al principio de ella, se contentaban los Gobernadores de las provincias con desterrar á los que no querian adorar á los dioses.

29. Fue confinado despues de una espontánea confesion el santo Obispo de Alejandria, Dionisio, á un lugar incómodo y casi desierto. Le fue preciso ponerse en marcha al punto, á pesar de sus achaques; mas el destierro lo transformó su celo en nuevo teatro de predicacion, y triunfó Jesucristo en los desiertos donde nunca se habia anunciado. Y no por esto juzgaba el celoso Pastor que estaba libre de los cuidados de la Silla, de la que estaba despedido:

informábase con ahinco de lo que pasaba en ella; daba á sus ovejas instrucciones y consejos conformes á sus necesidades; procuraba tener cerca de sí ya una ya otra parte del rebaño, convencido de que el ministerio Episcopal nunca se sule por otro completamente, y que exceptuando la mas completa imposibilidad, no hay causa que dispense de la tarea personal en este punto.

Empleó los instantes que le quedaban de descanso en componer aquellas sabias epístolas acerca de varios puntos de la Religion, que con tanta razon nos pesa que se hayan perdido, segun los encomios que de ellas hace la antigüedad: porque de todos sus escritos no nos queda completo mas que su epístola canónica, dirigida al Obispo Basíides, sobre algunos puntos de disciplina, y cuya autoridad es tal, que la Iglesia de Oriente ha contado siempre entre los cánones las reglas que en ella ordenó. Contienen sus demás obras, aunque incompletas, una variedad de máximas tan instructivas como interesantes; de las que es un buen ejemplo la historia del anciano Serapion, referida en la epístola que escribió á Fabian de Antioquia, con el objeto de animarle á que dejase el orgulloso rigorismo de Novaciano.

30. „Contábamos entre nosotros, dice, á Serapion, Cristiano viejo, que siempre habia observado en su vida la mas irrepreensible conducta, y á pesar de esto por el horroroso miedo á los perseguidores, ofreció al fin incienso á los falsos dioses; pero conociendo luego su debilidad y arrepintiéndose de ella,

pidió el perdon con las mas fervorosas súplicas, el que ninguno le concedió. Una enfermedad grave le acometió que le tuvo impedido el uso del habla por tres dias, y al cuarto recobrándose un poco y llamando á un nieto pequeñito que estaba con él, le dijo inundado en lágrimas: *¿hasta cuándo quieren tenerme de este modo? Que me den pronto, pronto el Viático conveniente para salir prevenido de este mundo: corre, hijo mio, y tráeme un Sacerdote.* Sobrevinole un segundo letargo acabadas estas palabras, y volvió á perder el uso del habla. Fue corriendo el muchacho á buscar el Sacerdote, mas era de noche entonces, y casualmente el Ministro sagrado estaba tambien gravemente enfermo: no obstante, dió al niño una parte de la Eucaristía, encomendándole la humedeciese para que mas fácilmente pudiera tragarla el anciano. El jóven emisario se volvió, y antes que entrase en el aposento de Serapion, este, que acababa de salir otra vez de su letargo, le dijo: *¿vienes solo, hijo mio? ¿El Sacerdote no ha podido acompañarte? Haz prontamente lo que él te ha dicho y consuélame.* Humedeció el niño el sagrado Pan, y lo puso en la boca del anciano que espiró al momento despues de haberlo recibido. San Dionisio añade: parece que Dios quiso conservarle la vida hasta el momento en que por haber alcanzado el perdon de su pecado pudiese de nuevo contarse en el número de los fieles; y recibiendo la reconciliacion fuese á gozar de la recompensa prometida á sus buenas obras anteriores." Prueba hasta la evidencia esta narracion, que se

daba á lo menos alguna vez la absolucion sacramental y secreta á los penitentes al principio ó en el discurso de su penitencia, en tanto que recibian la absolucion pública y solemne, que únicamente se daba al fin de ella. Se ha de confesar en consecuencia de esto, ó que respecto de Serapion no se trataba ya sino de esta última absolucion, y no de la absolucion sacramental, ó que la antigüedad suministra algun egeemplo de esta absolucion administrada á los ausentes, lo que seria en pro de una práctica reprobada por la Iglesia.

El destierro de San Dionisio de Alejandría duró dos años, esto es, hasta que cesando la persecucion por orden de Galieno en el año 260, se permitió á los Obispos volver á ocupar sus Sillas; y vivió cuatro años mas despues de su regreso. Escribió contra la heregía de Sabelio, que confundia las divinas Personas, y de las tres hacia una sola bajo tres distintas denominaciones. Mas acusaron al santo Doctor de que incurria en la heregía directamente opuesta, haciendo al Hijo de Dios de diferente naturaleza que su Padre. La Silla Apostólica se enteró de esta causa, y el soberano Pontífice reunió un Concilio en Roma para juzgarla; condenóse la doctrina efectivamente contraria á la Trinidad de Personas, sin declarar reo á San Dionisio, antes bien le escribió el Papa pidiéndole se explicase; lo que hizo por medio de una obra dividida en tres libros, en la que muestra estar tan lejos de los errores de Sabelio, como de los que Arrio sostuvo algun tiempo despues. Reconoce formalmente en este escrito al Hijo consubstantial con el Padre, y fue

el primero que usó de esta enérgica espresion , consagrada despues por el primer Concilio general.

31. Los perseguidores idólatras turbaban el sosiego así del Obispo de Alejandría como del de Cartago ; y Cipriano fue desterrado lo mismo que Dionisio. Hizole saber , comparecido en la sala del Consejo por órden del Procónsul Paterno , que los rescriptos de los Emperadores Valeriano y Galieno mandaban á todos los que no seguian la Religion Romana, que la observasen en lo sucesivo. „¿Y vos , añadió el Procónsul , qué pensais hacer ? Ya sabeis , dijo Cipriano , que no solamente soy Cristiano , sino Obispo : yo no conozco á otro Dios que al verdadero que fabricó el cielo y la tierra , con todo lo que contienen. ¿ Pero es esta vuestra última resolucion ? replicó con indiferencia el Procónsul , que adivinaba habia de ser inútil cuanto dijese. Repondió el Confesor : la voluntad que está fundada en el conocimiento de la verdad , debe ser invariable. El Procónsul le instó entonces á que dijese cuantos y quienes eran los Sacerdotes Cristianos de Cartago. Cipriano respondió : no podeis obligarme á que contravenga á vuestras mismas leyes , las que condenan á los delatores ; pero hallareis fácilmente á los que buscais ; si nos está prohibido que nosotros mismos nos entreguemos , no somos por eso unos cobardes á quienes el temor hace dejar sus puestos y el cuidado de sus obligaciones.”

Mandó entonces el Procónsul que San Cipriano saliese desterrado á Curuba , ciudad pequeña situada en la costa de África , enfrente de Sicilia , y á cin-

cuenta millas de Cartago. Consolado en extremo quedó el Santo al ver á los fieles que allí estaban y que llegaban de todas partes en gran número. Anunció no obstante á sus compañeros de destierro , á los primeros dias de su arribo , que al fin del año consumaria su martirio , y con este fin se dió traza á perfeccionar sus escelentes disposiciones con toda suerte de obras de caridad.

32. Fueron dispersados por los desiertos otros muchos Obispos de África , é innumerables Sacerdotes desterrados al mismo tiempo que Cipriano , donde sufrieron mil incomodidades. Este les escribió una epístola consolatoria , que es la setenta y siete de la coleccion de sus obras , y que no puede leerse sin prenderse de alguna chispa de aquel divino fuego que le hacia encontrar toda su felicidad en sufrir trabajos por Jesucristo. Esta exhortacion la acompañó con abundantes socorros que pudo dirigir á los diferentes parages en donde estaban ; pues se encontraban divididos en tres diversos distritos , pero todos aplicados á las minas ó presos en las cárceles , y tan maltratados que muchos de ellos consumaron su martirio en estas penalidades insufribles. Los tenian de continuo con grillos en los pies , y por la noche les ponian trabas , sin mas cama que el duro suelo , y su desnudéz era tal que estando en un pais caloroso en extremo , experimentaban los rigores del frio. Todo su alimento se reducía á un poco de pan , pero el aire infecto de las cárceles y la inmundicia que las llenaba era para ellos la pena mas insufrible.

33. San Cipriano estuvo cerca de once meses en Curuba , en cuyo tiempo ordenó los muchos negocios de su Iglesia. Mandóle volver á Cartago , pasado este tiempo , Máximo , sucesor del Procónsul Paterno , y el Santo se retiró á los jardines que tenia en esta ciudad , á esperar el cumplimiento de su prediccion. Habia empezado de nuevo la persecucion con mayor violencia ; y Valeriano , para que le fuesen favorables los dioses en la guerra que iba á hacer á los Persas , publicaba las órdenes mas severas contra los Cristianos. Mandaban estas , en suma , ajusticiar inmediatamente á todos los Obispos , Presbíteros y Diáconos ; privar desde luego de sus dignidades á los Senadores y Caballeros Romanos , y decapitarlos si permanecian firmes en la creencia ; desterrar á las damas nobles , y esclavizar á los Cesáreos , ú oficiales y criados del Emperador. El santo Obispo de Cartago comunicó esta nueva á los demás Obispos , para que ellos y sus rebaños estuviesen dispuestos ; y él por su parte no pensó en otro que en prepararse á cuanto pudiera sucederle. Aunque iban á visitarle y le rogaban pusiese en salvo su vida , mudando de retiro , muchas personas de carácter , y aun de la clase de los Senadores , el Santo pospuso su vida al cumplimiento de la solicitud Pastoral , tan precisa en iguales circunstancias , y no perdió de vista los designios que el Señor tenia formados sobre su persona.

34. A pesar de esto como el Procónsul hubiese despachado soldados para que le prendiesen y le condujesen á Útica , donde residia entonces , cedió Ci-

priano á las instancias de sus amigos , y se retiró desde sus jardines á otro parage mas oculto , no con ánimo de evitar una muerte que sabia de cierto cuando habia de suceder , sino para no morir fuera de Cartago , y para que la confesion del Pastor sirviese de egemplo á las ovejas. Luego que el Procónsul se restituyó á Cartago , el santo Doctor volvió á sus jardines , en los que le prendieron poco despues , y lo llevaron ante el Procónsul á una casa de campo cerca de la ciudad. Mas el que prendió al Santo lo detuvo en su casa aquella primera noche , y no tardó en reunirse al rededor de ella una multitud de personas de todas edades y clases , ansiosas de saber la suerte que se preparaba á su comun padre. A sus amigos se les permitió que le hablasen y aun que cenasen con él ; y los demás fieles pasaron toda la noche en la calle en una continua conmocion por lo que pudiera sucederle. Merecióle al santo Obispo mayor cuidado sus ovejas que su persona , atendiendo principalmente á precaver los riesgos á que quedaban espuestas las doncellas que estaban confundidas entre la muchedumbre y eran las que mas sentimiento manifestaban de la pública desolacion. Lleváronle á la mañana siguiente á la presencia del Procónsul , el que sin gastar tiempo en preámbulos y solicitudes , que sabia serian infructuosas , le interrogó , le halló inmutable en su opinion , y le condenó á morir degollado. El Santo dijo , luego que oyó la sentencia ; *os doy gracias , ó mi Dios , porque os dignais librarne de la prision de este cuerpo ; y al mismo*

tiempo exclamaron los fieles que le acompañaban: *vamos todos á ser degollados con nuestro Padre.*

Los guardas le condujeron al campo, y escogieron para la ejecución un parage sombrío por los muchos árboles que le circundaban, el que en un instante se llenó de un pueblo innumerable. Postróse el Santo á hacer oracion, y al levantarse mostró el mayor contento en su rostro; desnudóse el manto, despues la dalmática (llamada así del nombre del pais en que habia principiado á usarse esta vestidura); y manifestó así en su aspecto como en sus acciones una grandeza y serenidad extraordinarias, de suerte que el verdugo titubeó y empezó á temblar. El Santo le animó mandándole dar veinticinco piezas de oro, tapóse él mismo los ojos, y no pudiéndose atar por sí las manos, rogó á algunos de los circunstantes que lo hiciesen, y entretanto lo restante de los fieles extendia lienzos por el suelo para recoger la sangre. Cortáronle la cabeza en este estado el dia 14 de Setiembre del año 258, cabalmente el mismo dia que en el 257 habia anunciado que dentro de un año consumaria su martirio. Su pérdida fue sensible á los mismos Paganos, que aunque se irritaban contra él cuando les cegaba su fanatismo, no tardaron en acordarse bañados en lágrimas, que siempre el santo Pastor los habia hecho iguales en sus caritativas liberalidades con las ovejas escogidas de su grey. Los fieles le hicieron las exequias de un modo enteramente religioso; encendieron al rededor de su cadáver crecido número de cirios, dirigieronle sus oraciones, y le ca-

nonizaron, por decirlo así, por aclamacion, ensalzando sus virtudes y ansiando cada uno acompañarle en la muerte.

Además de sus epístolas nos han quedado muchas obras de este santo Doctor; pero en general lo que caracteriza á todos los escritos de San Cipriano, mas dignamente que el acendrado talento que se nota en ellos y su admirable elocuencia, son aquellos vivos y santos ardores de la caridad primitiva que respiran, y no pudiéndose realmente decir que contienen una doctrina tan profunda de nuestros misterios, como las obras de los Padres del siguiente siglo; á pesar de esto, si se exceptuan los tratados de la reiteracion del bautismo, los restantes son en todo conformes al espíritu y doctrina de la Iglesia Católica.

35. Pronto fueron benignamente oidas las plegarias de los fieles mas afectos de San Cipriano, que aspiraban á seguirle en el martirio. Por toda la África se extendió este ardor de unos en otros; y principalmente en Utica hubo tantos Confesores, que no habiendo bastantes verdugos para egecutar los suplicios, se mandó llenar un hoyo profundo de cal viva; y dirigiendo la palabra el Gobernador á los Cristianos que estaban presos, les dijo: *escoged, ó rendir homenaje á estos ídolos, ó ser enterrados en este hoyo.* Apenas habia concluido cuando todos se arrojaron en él á un mismo tiempo, y quedaron consumidos. Los fieles sacaron despues sus huesos; y como formaban con la cal una especie de masa, les llamaron los Mártires de la masa blanca. Se ignora á punto fijo cuántos